

	<b>COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO</b>		CCC.ACT.ADM.051.2022	
	<b>ACTA ADMINISTRATIVA</b>		REF.:	DA-CCC-LPN-2022-0001
			PÁGINA 1 DE 4	

**ACTA NO.051-2022, QUE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL, REF. NO. DPTO. AEROPORTUARIO-CCC-LPN-2022-0001, PARA LA AQUISICION DE VEHICULOS POR LOTES: LOTE I (UNO): SIETE (7) CAMIONETAS AUTOMATICAS, UN (1) CAMION CAMA LARGA Y TRES (3) MICROBÚS DE 17 PASAJEROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO Y SUS DEPENDENCIAS.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las doce horas meridiano (12:00 p.m.), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Departamento Aeroportuario (DA), quienes suscriben el presente instrumento en el domicilio de la Institución ubicado en la Avenida 27 de febrero No.540, Mirador Norte, Distrito Nacional; regido por lo dispuesto en la Ley de 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, Reglamento de Aplicación 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas y debidamente conformado por los señores: **LIC. MIGUEL ANGEL HEREDIA ARREDONDO**, Miembro Titular del Comité en representación del Director Ejecutivo, **LIC. JORGE LEANDRO SANTANA SANCHEZ**, Director Jurídico en calidad de Asesor Legal; **LIC. SILVIA MARIA DE LA ALTAGRACIA BONILLA NÚÑEZ**, Directora Administrativa Financiera, Miembro; **LICDA. MARIA DEL CARMEN MENDEZ RUIZ**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; y **LIC. MELVIN JESUS UCETA MOREL**, Responsable de Libre Acceso a la Información, Secretario y miembro del Comité, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el miembro titular del Comité, para conocer y aprobar, **la Adjudicación** correspondiente al proceso por Licitación Pública Nacional , Ref. **No. Dpto. Aeroportuario-CCC-CP-2022-0001**.

El **Lic. Miguel Ángel Heredia Arredondo**, Miembro Titular del Comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité a esta reunión, referente al Proceso por Licitación Publica Nacional Ref. No. **Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001, para la Adquisición de Vehículos por Lotes**.

Después de estudiado y deliberado sobre la misma se estableció lo siguiente:

**CONSIDERANDO:** Que el objeto de este procedimiento es la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS POR LOTES**, Ref. No. **Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001**.

**CONSIDERANDO:** Que, para este proceso, fue elaborado el Pliego de Condiciones contentivos de las bases que indican los antecedentes, objetivos, alcances, requerimientos, especificaciones técnicas o términos de referencia, y más condiciones que guían o limitan a los interesados al momento de presentar sus ofertas, así como el acta para la selección o designación del Perito correspondiente.

	<b>COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO</b>		CCC.ACT.ADM.051.2022	
	<b>ACTA ADMINISTRATIVA</b>		REF.:	DA-CCC-LPN-2022-0001
			PÁGINA 2 DE 4	

**CONSIDERANDO:** Que La presente Licitación Publica Nacional fue realizada en Etapa Múltiple, según se establece en el Pliego de Condiciones específicas del procedimiento de referencia.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Comité de Compras y Contrataciones del Departamento Aeroportuario, procedió a realizar de manera presencial, iniciando a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10: 30 a.m.) la recepción de los **SOBRES “A y B”**, y Apertura y lectura de los **SOBRE “A”** contentivo a la oferta técnica que fue habilitada por cumplir con lo establecido en los términos de Referencia, dicha reunión inicia con las palabras del Dr. José Antonio Nina Vásquez, Notario Público.

**CONSIDERANDO:** Que el presupuesto del Departamento Aeroportuario para el proceso Ref.: **Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001, “PARA LA AQUISICION DE VEHICULOS POR LOTES: LOTE I (UNO): SIETE (7) CAMIONETAS AUTOMATICAS, UN (1) CAMION CAMA LARGA Y TRES (3) MICROBÚS DE 17 PASAJEROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO Y SUS DEPENDENCIAS”**, es por un valor de Treinta y Dos Millones Sesenta y Cinco Mil Cuarenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$32,065,040.00).

**CONSIDERANDO:** Que luego de verificados los documentos presentados de manera presencial por la empresa participante en el proceso, se remitió la documentación para la evaluación por parte de los peritos evaluadores del proceso, siendo calificada la empresa 1) **GRUPO VIAMAR, S.A.**, como el único oferente habilitado del proceso.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Comité de Compras y Contrataciones da inicio a las diez horas y treinta y tres minutos de la mañana (10:33 p.m.) de manera presencial la apertura de la oferta económica (Sobre B) del proceso de Ref.: **Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001, PARA LA AQUISICION DE VEHICULOS POR LOTES: LOTE I (UNO): SIETE (7) CAMIONETAS AUTOMATICAS, UN (1) CAMION CAMA LARGA Y TRES (3) MICROBÚS DE 17 PASAJEROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO Y SUS DEPENDENCIAS**, como sigue:

**Oferente No. 1: GRUPO VIAMAR, S.A.**

El valor total de la propuesta económica de este oferente es por Treinta y Dos Millones Sesenta y Cinco Mil Cuarenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$32,065,040.00) con impuestos incluidos.

**CONSIDERANDO:** Que, luego de verificar y revisar el Informe de Evaluación de la Oferta Económica emitido por los peritos actuante, este Comité decide adjudicar como oferta ganadora a la empresa **GRUPO VIAMAR, S.A.**, para el proceso de Ref. **Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001**, correspondiente a la Adquisición de Vehículos por Lotes (Lote I) por ser la oferta que cumplió en su totalidad con las condiciones establecidas

	<b>COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b> <b>DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO</b>		CCC.ACT.ADM.051.2022	
	<b>ACTA ADMINISTRATIVA</b>		REF.:	DA-CCC-LPN-2022-0001
			PÁGINA 3 DE 4	

en el pliego de condiciones y Términos de Referencia, tomando en cuenta la calidad, idoneidad de la propuesta técnica y económica del proponente.

**CONSIDERANDO:** Que en la administración pública es un deber actuar de manera que los actos puedan ser comprobados y valorados correctamente por lo que las acciones antes consideradas de manera obligatoria deben ser realizadas, con la finalidad de que pueda ejecutarse un proceso que cumpla con todas las disposiciones previstas por la Ley 340-06, sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación.

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones, el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis, dictado mediante No. 543-12.

**VISTO:** El Informe correspondiente a la evaluación de la Oferta Económica presentado por los peritos: **1) Welinton Santana**, Encargado División de Transportación, y **2) Alejandro Suero Peña**, Encargado de Sección Activo Fijo, peritos designados mediante Acta Administrativa No. 043-2022 correspondiente al proceso por Licitación Publica Nacional de Referencia **Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001**, llevado a cabo para la **Adquisición de Vehículos por Lotes: (Lote I) Siete (7) Camionetas Automáticas, Un (1) Camión cama larga y Tres (3) Microbús de 17 pasajeros, para ser utilizados en el Departamento Aeroportuario y sus Dependencias**

**OÍDAS:** Las opiniones externadas sobre el asunto por los miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de este Departamento Aeroportuario.

### CONCLUSIONES

Por todo lo anterior citado el Comité de Compras y Contrataciones del Departamento Aeroportuario:

### RESUELVE

**PRIMERO:** Se **ADJUDICA** a la Oferente **GRUPO VIAMAR, S. A.**, por un monto de Treinta y Dos Millones Sesenta y Cinco Mil Cuarenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$32,065,040.00) con impuestos incluidos, para la **Adquisición de Vehículos por Lotes: (Lote I) Siete (7) Camionetas Automáticas, Un (1) Camión Cama Larga y Tres (3) Microbús de 17 pasajeros, para ser utilizados en el Departamento Aeroportuario y sus Dependencias, Ref. Dpto. Aeroportuario-CCC-LPN-2022-0001.**

**SEGUNDO: ORDENAR** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, notificar el resultado sobre la Adjudicación al oferente participante, conforme al procedimiento y plazo establecido en el cronograma de actividades de los términos de referencia y solicitar garantía correspondiente.

No habiendo otros temas que conocer, se dio por concluida la sesión siendo las 12:30 p.m.

	<b>COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b> <b>DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO</b>	CCC.ACT.ADM.051.2022	
		REF.:	DA-CCC-LPN-2022-0001
<b>ACTA ADMINISTRATIVA</b>		PÁGINA 4 DE 4	

Aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por el Comité de Compras y Contrataciones en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, una para ser depositada en la Secretaría del Comité, una para el expediente de compras y otra para ser depositada en la Dirección Jurídica de la institución.

---

**Lic. Miguel Heredia**  
Miembro Titular

---

**Lic. Jorge L. Santana**  
Director Jurídico

---

**Lic. Silvia Bonilla Núñez**  
Directora Administrativa Financiera

---

**Lic. Melvin Jesús Uceta**  
Responsable de la OAI

---

**Licda. María del Carmen Méndez**  
Directora de Planificación y Desarrollo